



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0015622/2012, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, solicita la designación interina del Dr. Camilo Iván MATTONI en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en PARASITOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Personal y Sueldos informa que el cargo objeto de selección se encuentra suprimido transitoriamente según Anexo I de la Resolución 142-HCD-2010 a fs. 05;

Que a fs. 05 vta; se solicita una transformación de planta, por la que dicho cargo se encuentra vacante y cuenta con financiamiento, para el llamado a selección interna;

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 09 a 13, en la que se propone la designación del Dr. Camilo Iván MATTONI;

La notificación de los postulantes a fs. 13;

El Curriculum Vitae del Dr. Camilo Iván MATTONI a fs. 14 a 32;

Lo informado por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 40;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Sra. Rectora apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - Ley de Educación Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- Designar interinamente al Dr. Camilo Iván MATTONI (Leg. 37416 – D.N.I. 22.223.195 - FN: 07-AGO-71), en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en PARASITOLOGÍA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1º de Septiembre y mientras el Dr. Walter ALMIRÓN permanezca en uso de licencia o hasta el 31 de Marzo de 2013.

Art. 4º).- La fecha de alta será la del acta que certifique que el docente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar sus cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.-

Art. 5º).- El Dr. Camilo Iván MATTONI, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 6º).- Esta designación queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 7º).- Esta designación no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 8º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal, de la Universidad Nacional de Córdoba.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 695 - H.C.D.- 2012.

REVISADO
MBI
Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina
AREA OPERATIVA

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 695-H.C.D.- 2012.

SUPRIMIR:

1 cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107),
(Dra. BECERRA) \$ 1.538,07

TOTAL \$ 1.538,07

CREAR:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) (Dr.
MATTONI) \$ 1.366,62

TOTAL \$ 1.366,62

RESUMEN:

SUPRIMIR \$ 1.538,07

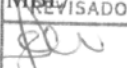
CREAR \$ 1.366,62

SOBRANTE \$ 171,45


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	MBI
	REVISADO
	
	
	AREA OPERATIVA